

Lucha contra la corrupción

PÁGINA WEB: LINK PQR
Es una herramienta en la que los ciudadanos, funcionarios y contratistas pueden registrar sus derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, y hacer el seguimiento de su petición.

LÍNEA GRATUITA
Está habilitada la línea 018000110842, para que los ciudadanos se comuniquen con el Servicio Geológico Colombiano.

BUZONES
Ubicados en cada sede del Servicio Geológico Colombiano, están distribuidos así:
•Central: cinco
•CAN: uno
•Grupos de Trabajo Regional y Observatorios Vulcanológicos y Sismológicos: uno en cada sede.

CORREO
participacion.ciudadana@sgc.gov.co
está habilitado para que funcionarios, contratistas y ciudadanía en general envíen sus requerimientos.

LÍNEA TELEFÓNICA
A través del PBX (571) 2200200, ext. 2272, o de la línea directa 2200272 para que los funcionarios y contratistas se comuniquen por este medio e instauren las quejas, peticiones, denuncias, sugerencias y reclamos respectivos.

OFICINA DE PQR
El Servicio Geológico Colombiano cuenta con un espacio físico, en el que los clientes ciudadanos, funcionarios y contratistas reciben atención personalizada relacionada con el quehacer institucional, incluyendo trámites, productos y servicios, así como recepción de quejas, reclamos y denuncias, entre otros.

¡TÚ TAMBIÉN TIENES DERECHOS!

CANALES

↓
"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo."
Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".
(artículo 2 de la Constitución Política de Colombia 1991).

Diseño: Grupo Participación Ciudadana y Comunicaciones, 2014

PQRD
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS

Línea de atención a denuncias
Nacional: (571) 01 8000 110842
Bogotá: (571) 2200200, ext. 2272
participacion.ciudadana@sgc.gov.co

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

TRABAJO POR UN NUEVO PAÍS



PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS

Línea de atención

Nacional: (571) 01 8000 110842

Bogotá: (571) 2200200, ext. 2272

participacion.ciudadana@sgc.gov.co

